



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	228825	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	30	MAYO	1977

MODELO DE UTILIDAD  
**228825**

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				
	76 16477		1 junio 1976		Francia

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F21Y = F21S

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"Lámpara"

71	SOLICITANTE (S)
	LITA

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	41600 Lamotte Beuvron, Francia

72	INVENTOR (ES)
	---

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	M. Curell Suñol

76 16477  
EX-FR

M O D E L O        D E        U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de LITA, de nacionalidad francesa, domiciliada en 41600 Lamotte Beuvron, Francia, por "Lámpara", con prioridad de la solicitud francesa 76 16477 de fecha 1 junio 1976. - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una lámpara que comprende un dispositivo de iluminación alimentado con corriente eléctrica y un dispositivo de fijación destinado a aplicarse sobre un soporte dado y a tomar la corriente eléctrica necesaria para el funcionamiento del dispositivo de iluminación. - - - - -

10. Hasta el presente, las lámparas estaban construidas con el fin de una función dada, por ejemplo con el fin de una utilización como lámpara de techo, como aplique, como lámpara de pie e incluso para ser conectada sobre un carril de alimentación eléctrica con dos o cuatro conductores. Una lámpara que utiliza un mismo modelo de dispositivo de iluminación debía por tanto existir en su versión de techo, en su

versión aplique, en su versión lámpara de pie, etc... - - -

La presente invención ha consistido en principio en reconocer en esta diversidad la fuente de numerosos inconvenientes, no solamente para los fabricantes, los mayoristas y los revendedores que debían almacenar tantos artículos como versiones existieran para los diferentes modelos, sino también para el usuario que no podía, por ejemplo, modificar su decoración haciendo pasar una lámpara de aplique a una de techo, y a continuación a proporcionar los medios apropiados para resolver este problema, en forma de un conector que permita adaptar una misma lámpara a las diferentes funciones. -

Según la invención, los dispositivos de iluminación y de fijación que constituyen la lámpara se hacen solidarios el uno del otro, de forma amovible, por medio de un conector que asegura el paso de corriente eléctrica entre estos dispositivos. - - - - -

Según un modo de realización preferido, el conector comprende un elemento macho fijado al dispositivo de iluminación y que presenta tres espigas conductoras, un elemento hembra fileteado exteriormente, montado en rotación sobre el dispositivo de fijación y que presenta tres tomas destinadas a recibir las tres espigas del elemento macho, y un anillo de ensamblaje, que presenta un roscado que se acopla en el fileteado del elemento hembra y, en uno de sus extremos, una nervadura periférica que se apoya sobre un escalonado del

elemento macho. - - - - -

Un modo particular de realización de la invención se describirá a continuación con referencia al plano anexo, en el cual: - - - - -

5. - la figura 1 es una vista en sección de una lámpara de acuerdo con la invención; - - - - -

- las figuras 2 y 3 representan variantes de realización del elemento hembra del conector; - - - - -

10. - la figura 4 es una vista por encima del elemento macho del conector; - - - - -

- la figura 5 es una vista por debajo del elemento hembra; -

- la figura 6 es una vista por encima del anillo de ensamblaje. - - - - -

15. La lámpara de la invención comprende, de manera conocida, un dispositivo de iluminación eléctrico 1 y un dispositivo de fijación 2. - - - - -

El dispositivo de iluminación comprende esencialmente un reflector 1A y un portalámparas 1B para una bombilla 1C. - - - - -

20. El dispositivo de fijación puede consistir, por ejemplo, en un zócalo si la lámpara está destinada a ser de

pie, en un zócalo provisto de un sistema de enganche si la lámpara está destinada a ser utilizada como aplique y en un adaptador para sistema de carriles si la lámpara está destinada a ser conectada sobre un carril de alimentación eléctrica monofásica con dos, o trifásica con cuatro conductores, etc...

5. A título indicativo, el dispositivo de fijación conocido representado en 2, en la figura 1, es un adaptador para carril con cuatro conductores, comercializado por la So ciedad NOKIA bajo la referencia XTSA 51.

10. Según la invención, los dispositivos de iluminación 1 y de fijación 2 se hacen solidarios el uno al otro, de forma amovible, por medio de un conector 3 que asegura el paso de la corriente eléctrica entre los dispositivos 1 y 2.

15. Este conector 3 comprende un elemento macho 4, un elemento hembra 5 y un anillo de ensamblaje 6 que une los elementos macho y hembra de forma amovible.

20. El elemento macho 4 está fijado sobre el dispositivo de iluminación 1 y presenta tres espigas conductoras 7A, 7B, 7C. El elemento hembra 5 del conector 3 está montado en rotación sobre el dispositivo de fijación 2 y presenta tres tomas 8A, 8B, 8C, destinadas a recibir las tres espigas 7A, 7B, 7C del elemento macho 4. El elemento hembra 5 está fileteado exteriormente. El anillo de ensamblaje 6 presenta un roscado que se acopla en el fileteado del elemento hembra

25.

5. Este roscado puede consistir simplemente en dos alas 9A, 9B internas y diametralmente opuestas. - - - - -

5. El anillo de ensamblaje 6 presenta además, en uno de sus extremos, una nervadura periférica 10. Cuando el anillo de ensamblaje 6 es roscado sobre el elemento hembra 5, la nervadura 10 se apoya sobre un escalonado 11 del elemento macho 4, de manera que fije este último sobre el elemento hembra 5. - - - - -

10. El elemento macho 4 del conector 3 puede, además, comprender un anillo de centraje 12 cilíndrico, hendido longitudinalmente, destinado a introducirse en un espacio 13 y sobre una nervadura de guiado 14, de formas complementarias, previstos en el elemento hembra 5 del conector 3. - - - - -

15. El escalonado 11 del elemento macho 4 presenta preferentemente un plano 15 que facilita el roscado de este elemento sobre un vástago fileteado 16, fijado al dispositivo de iluminación 1 por cualquier medio conocido, por ejemplo por medio de un tornillo 17. El vástago fileteado 16 está también fileteado exteriormente y un anillo de rigidez 20. 18, de un diámetro sensiblemente igual al del anillo de ensamblaje 6, es acoplado sobre el fileteado del vástago 16 de manera que se aplique firmemente contra el anillo de ensamblaje 6. Este montaje permite una gran rigidez de la unión entre los dispositivos de iluminación 1 y de fijación 2. - - - - -

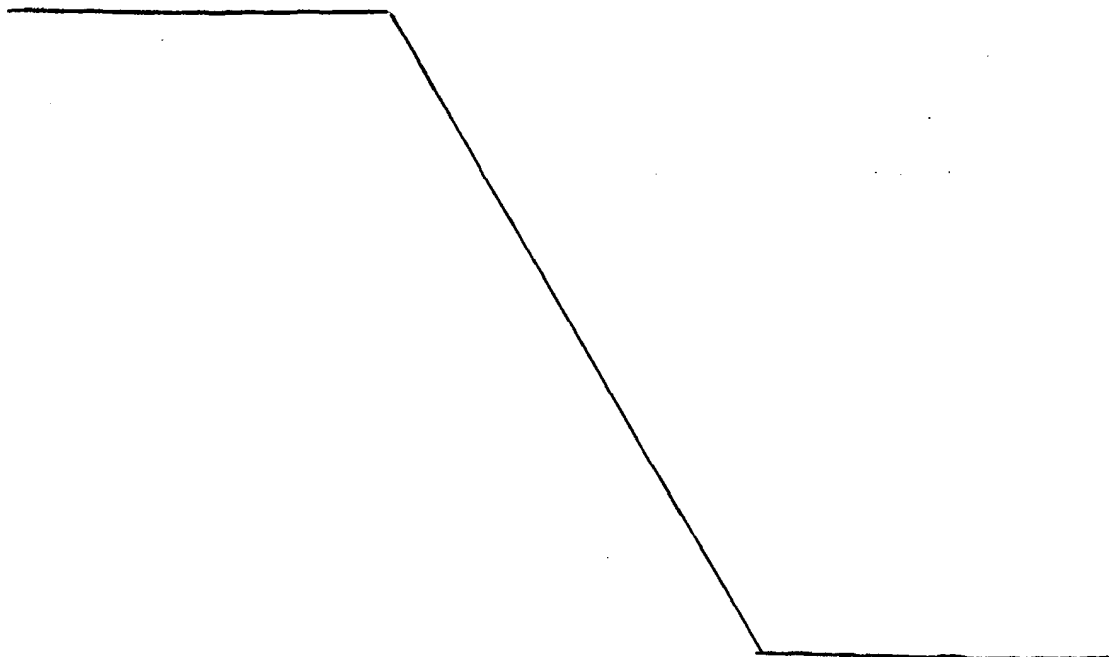
25. El elemento hembra 5 del conector 3 comprende un

primer collarín circular 19 introducido en un alojamiento com  
plementario 20 previsto en el dispositivo de fijación 2. - -

5. El elemento hembra 5 puede presentar, además, una  
garganta circular 21 aprisionada en una corona 22 del dispo-  
sitivo de fijación 2. - - - - -

10. Preferentemente, el elemento hembra 5 comprende fi  
nalmente un segundo collarín circular 23 provisto de una espi  
ga 24 destinada a topar sobre un tope 25 del dispositivo de  
fijación 2 para limitar la rotación de este elemento hembra  
5 con respecto al dispositivo de fijación 2. - - - - -

A los efectos consiguientes, se declaran de nove-  
dad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y pla-  
zas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



REIVINDICACIONES

1.- Lámpara, del tipo que comprende un dispositivo de iluminación alimentado con corriente eléctrica y un dispositivo de fijación destinado a aplicarse sobre un soporte dado y para tomar la corriente eléctrica necesaria para el funcionamiento del dispositivo de iluminación, siendo los dispositivos de iluminación y de fijación solidarizados el uno al otro, de forma amovible, por medio de un conector que comprende un elemento macho y un elemento hembra ensamblados por un anillo de ensamblaje (6), caracterizada porque la lámpara comprende además un anillo de rigidez (18) aplicado firmemente contra el anillo de ensamblaje (6) para aumentar la rigidez de la conexión. - - - - -

2.- Lámpara según la reivindicación 1, caracterizada porque dicho elemento macho (4), fijado sobre el dispositivo de iluminación (1), presenta tres espigas conductoras (7A, 7B, 7C), porque dicho elemento hembra (5), fileteado exteriormente y montado en rotación sobre el dispositivo de fijación (2), presenta tres tomas (8A, 8B, 8C) destinadas a recibir las tres espigas (7A, 7B, 7C) del elemento macho (4), y porque dicho anillo de ensamblaje (6) presenta un roscado (9A, 9B) que se acopla sobre el fileteado del elemento hembra (5) y, en un extremo, una nervadura periférica (10) que se apoya sobre un escalonado (11) del elemento macho (4). -

3.- Lámpara según la reivindicación 2, caracteri-



5. 7.- Lámpara según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 6, caracterizada porque el elemento hembra (5) del conector (3) comprende un segundo collarín circular (23) provisto de una espiga (24) destinada a topar contra un tope (25) del dispositivo de fijación (2) para limitar la rotación de este elemento hembra (5) con respecto al dispositivo de fijación (2). - - - - -

8.- "LAMPARA". - - - - -

10. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de dos láminas de dibujos que la ilustran.

MADRID 3 0 MAYO 1977

P. A. M. CURELL SUÑER

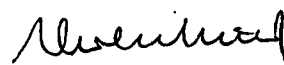
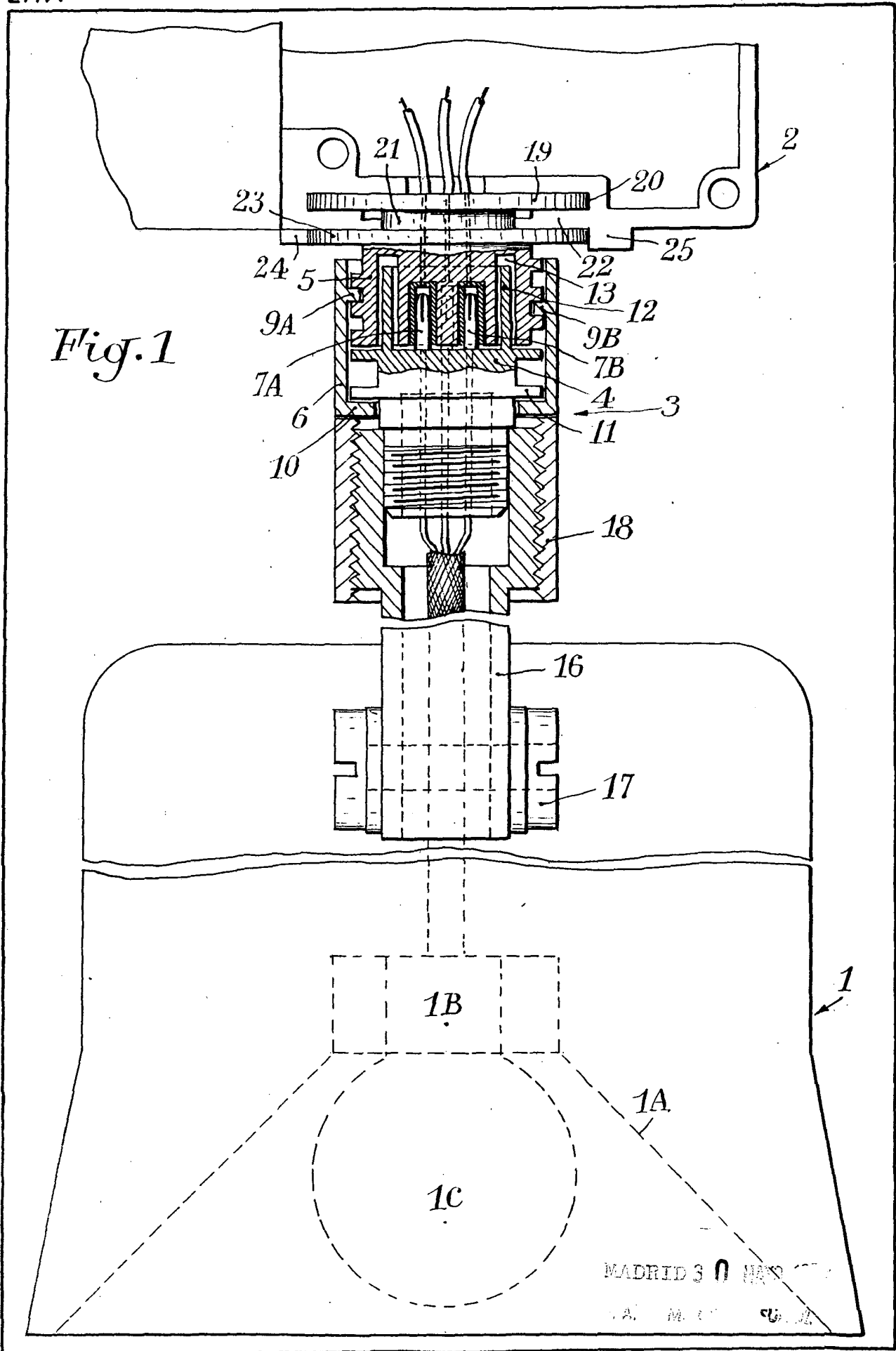


Fig. 1



MADRID 3 0 MAR 1907

CA. M. C. C. S. S.

*Abelardo*

Fig. 2

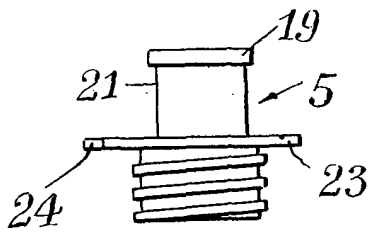


Fig. 3

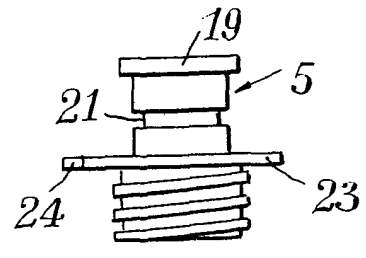


Fig. 4

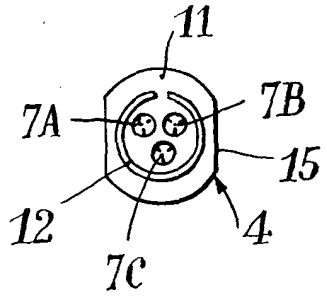


Fig. 5

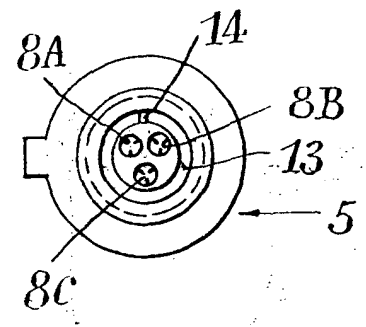
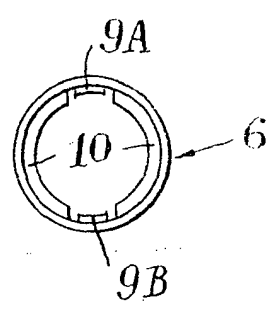


Fig. 6



MADRID 3 0 1977

P. A. M. CURELL SUÑOL

*Alvencor*